	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB			
	Guadalajara de Buga , julio 17 de 2025			
	DOCUMENTO DE APOYO			
Proceso N°	**MC-VLL-CAB-0005-2025**		**TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN:**	Mínima Cuantía
Objeto:	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo de ordeño del Centro Agropecuario de Buga vigencia 2025.			
Presupuesto:	$28.707.905.00			
Fecha cierre	miércoles, 16 de julio de 2025			
Fecha evaluacion	jueves, 17 de julio de 2025			

ORDEN LLEGADA	PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR OFERTA
1	RESEAGRO SAS	MANTENIMIENTO GENERAL EQUIPO DE ORDEÑO CAB BUGA	15/07/2025 7:05 AM	$ 28.707.909

Requisitos Habilitanes Jurídicos	Vivian Alexa Herrera Cardona
Requisitos Técnicos	Clara Ximena Bolaños Coordinadora área ambiental, con el apoyo técnico del instructor Néstor Raúl Torres, Jessica Andrea Vargas Responsable de SST CAB y César Andrés Vargas Dinamizador Ambiental y Energetico CAB
Verificación Oferta Económica	Leidy Johanna Libreros Morales

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0005-2025
OBJETO: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo de ordeño del Centro Agropecuario de Buga vigencia 2025

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
RESEAGRO SAS	CUMPLE	N/A	CUMPLE	HABILITADO	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto – Subdirector de Centro Agropecuario de Buga, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de mínima cuantía de la referencia al proponente RESEAGRO SAS, identificado con NIT. 900601705-8.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Vivian Alexa Herrera – Abogada Contratación

Outlook

RE: Recomendación adjudicación

Desde Clara Ximena Bolaños Betancour <cbolanosb@sena.edu.co>
Fecha Mié 23/07/2025 9:15
Para Cesar Andres Vargas Huertas <cavargash@sena.edu.co>; Jessica Andrea Vargas Garcia <javargasg@sena.edu.co>; Vivian Alexa Herrera Cardona <vherrerac@sena.edu.co>; Leidy Johana Libreros Morales <ljlibreros@sena.edu.co>
CC Mario Alejandro Maldonado Escudero <mamaldonado@sena.edu.co>

Cordial saludo. Se aprueba la recomendación de adjudicación. Gracias.

De: Cesar Andres Vargas Huertas <cavargash@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 23 de julio de 2025 8:57
Para: Jessica Andrea Vargas Garcia <javargasg@sena.edu.co>; Vivian Alexa Herrera Cardona <vherrerac@sena.edu.co>; Clara Ximena Bolaños Betancour <cbolanosb@sena.edu.co>; Leidy Johana Libreros Morales <ljlibreros@sena.edu.co>
Cc: Mario Alejandro Maldonado Escudero <mamaldonado@sena.edu.co>
Asunto: RE: Recomendación adjudicación

Cordial saludo,

Se aprueba la recomendación de adjudicación.

Quedo atento.

De: Jessica Andrea Vargas Garcia <javargasg@sena.edu.co>
Enviado: martes, 22 de julio de 2025 10:04 p. m.
Para: Vivian Alexa Herrera Cardona <vherrerac@sena.edu.co>; Clara Ximena Bolaños Betancour <cbolanosb@sena.edu.co>; Cesar Andres Vargas Huertas <cavargash@sena.edu.co>; Leidy Johana Libreros Morales <ljlibreros@sena.edu.co>
Cc: Mario Alejandro Maldonado Escudero <mamaldonado@sena.edu.co>
Asunto: RE: Recomendación adjudicación

Buen día,

SE APRUEBA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Cordialmente,

De: Vivian Alexa Herrera Cardona <vherrerac@sena.edu.co>
Enviado: martes, 22 de julio de 2025 9:54 p. m.
Para: Clara Ximena Bolaños Betancour <cbolanosb@sena.edu.co>; Jessica Andrea Vargas Garcia <javargasg@sena.edu.co>; Cesar Andres Vargas Huertas <cavargash@sena.edu.co>; Leidy Johana Libreros Morales <ljlibreros@sena.edu.co>
Cc: Mario Alejandro Maldonado Escudero <mamaldonado@sena.edu.co>
Asunto: Recomendación adjudicación

Cordial Saludo

Corresponde al Comité Evaluador a partir de la verificación de los requisitos establecidos en el proceso de selección, recomendar o no al ordenador del gasto la respectiva adjudicación.

Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con lo indicado en el formato GCCON-F-039-ConsolidadoevaluacionV03, se remite la recomendación de adjudicación para su respectiva aprobación.

Se informa que se encuentran subsanados los aspectos que fueron requeridos en el informe preliminar. Se entiende aprobado el documento adjunto con la respuesta a este correo con la indicación: SE APRUEBA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Jessica Andrea Vargas Garcia
Complejo Salomia- Administrativa - Contratista
javargasg@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 52 No. 2bis -15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o

copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Cesar Andres Vargas Huertas
Sena Clem - Sagrado Corazón De Jesus - Contratista
cavargash@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 25 # 24-47

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Clara Ximena Bolaños Betancour
Centro Agropecuario de Buga - Instructor G20
cbolanosb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23265
Carretera Central Variante Buga - Tulúa

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Recomendación adjudicación

Desde Leidy Johana Libreros Morales <ljlibreros@sena.edu.co>
Fecha Mié 23/07/2025 10:38
Para Vivian Alexa Herrera Cardona <vherrerac@sena.edu.co>; Clara Ximena Bolaños Betancour <cbolanosb@sena.edu.co>; Jessica Andrea Vargas Garcia <javargasg@sena.edu.co>; Cesar Andres Vargas Huertas <cavargash@sena.edu.co>
CC Mario Alejandro Maldonado Escudero <mamaldonado@sena.edu.co>

Cordial saludo, Apreciada

Se aprueba la recomendación de adjudicación.

Atentamente,

De: Vivian Alexa Herrera Cardona <vherrerac@sena.edu.co>
Enviado: martes, 22 de julio de 2025 21:54
Para: Clara Ximena Bolaños Betancour <cbolanosb@sena.edu.co>; Jessica Andrea Vargas Garcia <javargasg@sena.edu.co>; Cesar Andres Vargas Huertas <cavargash@sena.edu.co>; Leidy Johana Libreros Morales <ljlibreros@sena.edu.co>
Cc: Mario Alejandro Maldonado Escudero <mamaldonado@sena.edu.co>
Asunto: Recomendación adjudicación

Cordial Saludo

Corresponde al Comité Evaluador a partir de la verificación de los requisitos establecidos en el proceso de selección, recomendar o no al ordenador del gasto la respectiva adjudicación.

Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con lo indicado en el formato GCCON-F-039-ConsolidadoevaluacionV03, se remite la recomendación de adjudicación para su respectiva aprobación.

Se informa que se encuentran subsanados los aspectos que fueron requeridos en el informe preliminar. Se entiende aprobado el documento adjunto con la respuesta a este correo con la indicación: SE APRUEBA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

SENA
Leidy Johana Libreros Morales
Centro Agropecuario De Buga - Contratista
ljlibreros@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23251
Carretera Central Variante Buga - Tulúa

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Buga, 17 de julio de 2025

Señor
Heberth Hernando García Tamayo
Subdirector (E) SENA CAB

Asunto: Verificación Oferta Económica Proceso de Contratación por Selección Mínima Cuantía N° MC-VLL-CAB-0005-2025

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Heberth Hernando García Tamayo, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter económico en el marco del proceso del asunto, así:

Fecha de cierre: 16 de julio de 2025

Objeto del proceso:
Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo de ordeño del Centro Agropecuario de Buga vigencia 2025.

El presupuesto oficial del presente proceso se estimó en la suma de Veintiocho Millones Setecientos Siete Mil Novecientos Cinco Pesos ($28.707.905). Al estructurar el proceso en la plataforma SECOP II no se evidenció que al totalizar los valores unitarios estimados el presupuesto correspondía a la suma de Veintiocho Millones Setecientos Siete Mil Novecientos Nueve Pesos Mcte ($28.707.909), lo cual indica que en el análisis del mercado se cometió un error el cual arroja cuatro pesos de diferencia. Se deben realizar las siguientes consideraciones: 1. La entidad respaldó el presente proceso en el certificado de disponibilidad No. 11925 DEL 04/07/2025 por valor de Cuarenta Millones de Pesos Mcte ($40.000.000) 2. En la invitación pública se contemplaron las siguientes como causales de rechazo: 25) Ofertar un valor unitario superior al precio de referencia para cada ítem previsto en el Análisis y Estudio del sector, cuando el proceso se estructure a precios unitarios. 26) Cuando el valor de la propuesta económica exceda el del presupuesto oficial, siempre y cuando el proceso NO se estructure a precios unitarios. 3. El presente proceso se estructuró a precios unitarios. Teniendo en cuenta lo anterior, se realizan las siguientes consideraciones: 1) La Entidad cuenta con el respaldo presupuestal 2) Al verificar la oferta económica se evidencia que el proponente oferta cada valor unitario de acuerdo a lo estimado por la Entidad.

DATOS PROPONENTES Y OFERTAS PRESENTADAS	1
Fecha y hora presentacion	15/07/2025 7:05
Nombre	RESEAGRO SAS
Nit #	900601705-8
R.L.	Argemiro Bejarano Rodas
C.C.	16.269.972
Total oferta	$ 28.707.909,00

Verificación aritmética

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	PRESENTACIÓN COMERIAL REQUERIDA	Cant	Precio unitario estimado	Precio total estimado	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO TOTAL OFERTADO
1	73152101	Reemplazo de calentador electrónico de acumulación de 100 litros, 220V marca Bosh.	UNIDAD	1	$ 3.464.464	$ 3.464.464	$ 3.464.464,00	$ 3.464.464,00
2	73152101	Cambio de pezoneras de silicona IQ larga, según especificaciones técnicas del sistema.	UNIDAD	3	$ 764.190	$ 2.292.570	$ 764.190,00	$ 2.292.570,00
3	73152101	Cambio de filtro de leche de 1 ½", presentación por 100 unidades, conforme al plan de mantenimiento del sistema.	UNIDAD	4	$ 188.615	$ 754.460	$ 188.615,00	$ 754.460,00
4	73152101	Cambio de aceite en bomba de vacío, utilizando lubricante ISO 68 (1 galón).	UNIDAD	4	$ 101.805	$ 407.220	$ 101.805,00	$ 407.220,00
5	73152101	Cambio e Instalación breakers 2x20 AMP, con debida conexión e incrustación.	UNIDAD	1	$ 73.780	$ 73.780	$ 73.780,00	$ 73.780,00
6	73152101	Cambio del cepillo de lavado general NAL como parte del proceso de limpieza del sistema.	UNIDAD	1	$ 104.958	$ 104.958	$ 104.958,00	$ 104.958,00
7	73152101	Cambio del cepillo para pezoneras color azul, componente del sistema de higienización.	UNIDAD	1	$ 68.143	$ 68.143	$ 68.143,00	$ 68.143,00
8	73152101	Cambio del cepillo churrusco de 2" x 3" como herramienta de limpieza.	UNIDAD	1	$ 117.691	$ 117.691	$ 117.691,00	$ 117.691,00
9	73152101	Cambio del cepillo churrusco de 5/8" x 3".	UNIDAD	1	$ 115.311	$ 115.311	$ 115.311,00	$ 115.311,00
10	73152101	Montar y acondicionar la correa A-42 de acuerdo a ficha técnica del producto dentro del sistema de transmisión.	UNIDAD	2	$ 46.708	$ 93.416	$ 46.708,00	$ 93.416,00
11	73152101	Realizar sustitución técnica de membranas en cámara de medición.	UNIDAD	3	$ 99.776	$ 299.328	$ 99.776,00	$ 299.328,00
12	73152101	Ejecutar cambio juego de servicio completo IQ conforme al protocolo técnico del sistema.	UNIDAD	1	$ 221.697	$ 221.697	$ 221.697,00	$ 221.697,00
13	73152101	Cambio y puesta a punto polea en hierro de 3,5" con 2 canales tipo A.	UNIDAD	2	$ 340.673	$ 681.346	$ 340.673,00	$ 681.346,00
14	73152101	Cambio y puesta a punto polea en hierro de 6" con 2 canales tipo A.	UNIDAD	2	$ 345.100	$ 690.200	$ 345.100,00	$ 690.200,00
15	73152101	Cambio de collar con cierre L1500 COW	UNIDAD	10	$ 53.025	$ 530.250	$ 53.025,00	$ 530.250,00
16	73152101	Cambio de identificadores COW SCOUT crotal de cuello I Rumination 134 kHz FDX + 433 MHz	UNIDAD	10	$ 1.541.050	$ 15.410.500	$ 1.541.050,00	$ 15.410.500,00
17	73152101	Cambio de casquillos de quita y pon del 0 al 9 para collar COW SCOUT (paquete completo del 0 al 9).	PAQUETES	3	$ 86.275	$ 258.825	$ 86.275,00	$ 258.825,00
18	70121503	Servicio de mantenimiento general preventivo equipo de ordeño de 3 puestos el cual incluye software y perifericos electronicos	UNIDAD	1	$ 3.123.750	$ 3.123.750	$ 3.123.750,00	$ 3.123.750,00
						$ 28.707.909		$ 28.707.909,00
						0,00	0%	
						0,00	SI	
						0,00	NO	
						0,00	SI	

RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN DE OFERTA ECONOMICA ==> HABILITADO

OBSERVACIONES A LA EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA ==> N/A

FIRMA EVALUADOR ASPECTO ECONÓMICO

Nombre: Leidy Johanna Libreros Morales
Cargo: Contadora CAB

PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Buga 17 de julio de 2025

Señor
Heberth Hernando García Tamayo
Subdirector (E) SENA CAB

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía N° MC-VLL-CAB-0005-2025

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Heberth Hernando García Tamayo, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de los requisitos habilitantes técnicos en el marco del proceso del asunto, así:

Fecha de cierre: 16 de julio de 2025

Objeto del proceso:

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo de ordeño del Centro Agropecuario de Buga vigencia 2025.

Fecha de evaluación:

22 de julio de 2025

DATOS PROPONENTES Y OFERTAS PRESENTADAS:	**1**
Fecha y hora presentacion	**15/07/2025 7:05**
Nombre	**RESEAGRO SAS**
Nit #	**900601705-8**
R.L.	**Argemiro Bejarano Rodas**
Valor de la oferta==>	**$ 28.707.909**

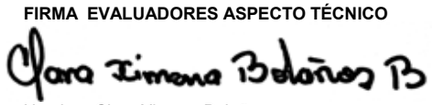
1.2.	REQUISITOS HABIITANTES TECNICOS	Verificación Documentos requeridos o respuesta	Observaciones	
1.2.1	EXPERIENCIA TÉCNICA: El proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar las certificaciones y/o actas de liquidación expedidas por la entidad contratante de dos (2) contratos o máximo tres (3) para Mipymes, que tengan relación con el objeto contractual, esto es "mantenimiento de equipos de ordeño", en las que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación. **Nota 1**:Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación cualquiera de los siguientes documentos: copia de la minuta respectiva, factura de venta, orden pedido u otro documento relacionado que soporte la certificación, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia.	SE APORTÓ DOCUMENTO PARA SUBSANACIÓN	Al revisar las certificaciones se observa que sus objetos contractuales estàn relacionados directamente con el objeto contractual del presente proceso el cual corresponde mantenimiento de ordeño mecànico, adicional a ello la cuantìa de las certicaciones demuestran un valor superior al del presente contrato (AGROCOLSA, LONJA GANADO, AGROINVERSIONES). Por tanto se considera que se ha subsanado lo requerido.	CUMPLE
1.2.2	OFERTA TÉCNICA: documento de oferta (anexo técnico) que debe contener la totalidad de los requerimientos con sus respectivas cantidades, con información suficiente de los servicios ofertados, cumpliendo especificaciones técnicas requeridas por la entidad, DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO NUMERAL 2.6. La información aportada debe ser verificable por los evaluadores del proceso	SE APORTÓ DOCUMENTO CON LA OFERTA	La oferta técnica contiene todos los artículos, y la informacion requerida de cada uno y se encuentra suscrita por el representante legal.	CUMPLE
1.2.3	REQUISITO SST: Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.	SE APORTÓ DOCUMENTO CON LA OFERTA		**CUMPLE;** Aporta certificado firmado por el representante legal y responsable SST con fecha del 14 de julio del 2025
1.2.4	REQUISITO SST: Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	SE APORTÓ DOCUMENTO CON LA OFERTA		**CUMPLE;** Aporta los documentos solicitados de la Profesional SST Delsa Mercedes Cuero Vásquez.

1.2.5.	REQUISITO SST: Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	SE APORTÓ DOCUMENTO CON LA OFERTA	Documento aportado:	Autoevaluación de estándares mínimos ante el ministerio
			Expedición:	**14/02/2025**
			Validación del documento:	**CUMPLE**
			% Cumplimiento	**100%**
			Requiere plan de mejoramiento:	**NO**

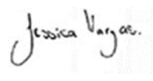
RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS INCLUYE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTO AMBIENTAL ===> **CUMPLE**

OBSERVACIONES A LA EVALUACION REQUISITOS TECNICOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO==> **HABILITADO**

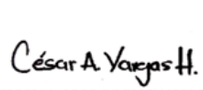
FIRMA EVALUADORES ASPECTO TÉCNICO



Nombre: Clara Ximena Bolaños
Cargo: Funcionario (Coordinadora Academica)



Nombre: Jessica Andrea Vargas
Cargo: Contratista SST CAB



Nombre: Cesar Andres Vargas
Cargo: Contratista Dinamizador Ambiental CAB

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0005-2025	V.02

OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo de ordeño del Centro Agropecuario de Buga vigencia 2025.

Proponente nro.: 1 | Lotes: N.A. | Número(s):

Nombre del proponente: RESEAGRO S.A.S

Integrante 1: | %Participación:

Integrante 2: | %Participación:

Integrante 3: | %Participación:

Integrante 4: | %Participación:

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA *Suscrita por el representante legal*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA *Expedido el 14/07/2025*	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA *Actividad económica 3319*	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA *Subsanado.*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA *Verificados por la Entidad el 16/07/2025*	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA *Verificado por la Entidad el 16/07/2025*	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA *Verificado por la Entidad el 16/07/2025*	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA *Verificado por la Entidad el 16/07/2025*	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA *Verificado por la Entidad el 16/07/2025*	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA *Vigente, expedido el 14/07/2025*	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0005-2025	V.02

OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo de ordeño del Centro Agropecuario de Buga vigencia 2025.

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	RESEAGRO S.A.S	CUMPLE
P-2	#¡REF!	#¡REF!
P-3	#¡REF!	#¡REF!
P-4	#¡REF!	#¡REF!
P-5	#¡REF!	#¡REF!
P-6	#¡REF!	#¡REF!
P-7	#¡REF!	#¡REF!
P-8	#¡REF!	#¡REF!
P-9	#¡REF!	#¡REF!
P-10	#¡REF!	#¡REF!
P-11	#¡REF!	#¡REF!
P-12	#¡REF!	#¡REF!
P-13	#¡REF!	#¡REF!
P-14	#¡REF!	#¡REF!
P-15	#¡REF!	#¡REF!
P-16	#¡REF!	#¡REF!
P-17	#¡REF!	#¡REF!
P-18	#¡REF!	#¡REF!
P-19	#¡REF!	#¡REF!
P-20	#¡REF!	#¡REF!

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

Vivian Alexa Herrera Cardona

VIVIAN ALEXA HERRERA CARDONA
Abogada Contratación